



UNIVERSIDAD SIGLO 21
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN
TRABAJO FINAL DE GRADO
Gobiernos Educativos y Planeamiento: Acuerdos Escolares de Convivencia

Murga en la Escuela: Un plan de Intervención en el Instituto Nuestra Señora de las Mercedes

Autora: Ortega Bucco, María Florencia

DNI: 38338286

Legajo: VEDU016171

Tutora: Lic. Soria, Sandra del Valle

Córdoba, 26 de junio 2022

Índice

Resumen	3
Introducción.....	4
Síntesis de la Institución Seleccionada.....	6
Infraestructura.....	6
Características demográficas y psicográficas	7
Organigrama	7
Misión, Visión y Metas.....	8
Particularidades del nivel objeto de la intervención	9
Delimitación del Problema	10
Objetivos.....	13
Objetivo General:.....	13
Objetivos Específicos:	13
Justificación	14
CAPITULO I	15
“Andamiaje Teórico”.....	15
1.1 Antecedentes.....	15
1.2 Marco Conceptual.....	16
CAPITULO II.....	21
“Plan de intervención”	21
2.1 Cronograma de Actividades	21
Actividad 1.1 Encuestas (Anexo I): Disponible en:	21
Actividad 1.2 Taller para Docentes ¿Qué sabemos de adicciones?.....	21
Actividad 1.3: Taller para estudiantes: Hablemos sobre adicciones	22
Actividad 2.1: Confección de talleres sobre murga uruguaya y Actividad 2.2: Trabajar como propuesta creativa las adicciones en el taller de murga.....	24
Actividad 3.1: Crear un Drive para proponer y negociar, entre docentes, estrategias pedagógicas que incorporen el tratamiento y prevención de adicciones.....	24
2.2 Presupuesto	28
CAPITULO III.....	30
“Medición de impacto y conclusiones parciales”	30
3.1 Evaluación	30
3.2 Resultados esperados	32
3.3 Conclusión	33

Referencias35

ANEXO I.....37

Resumen

La propuesta del presente Plan de Intervención, **es dar respuesta** al problema de adicciones y violencia escolar que atraviesa el Instituto Nuestra Señora de las Mercedes, de la localidad de Unquillo, Provincia de Córdoba, con la intención de mejorar la convivencia escolar.

Para dar respuesta a esta situación, se propone la incorporación de un “Taller de Murga Uruguay”, que tiene como objetivo, la disminución de conflictos y situaciones de violencia escolar y la prevención del consumo y adicciones. El plan está basado en un enfoque de proceso que, a medida que se va insertando dentro de la institución, a través de las distintas actividades propuesta, se irán poniendo en práctica las capacidades y herramientas adquiridas en los talleres, como lo son las soluciones creativas, pensamiento crítico, la escucha activa el trabajo colectivo para la resolución de conflictos.

Palabras Clave

convivencia escolar- taller de murga- adicciones- violencia- acuerdos escolares de convivencia

Introducción

El presente Plan de Intervención está pensado como un instrumento que permite conocer y dar respuesta a la realidad que aqueja a la convivencia institucional. La línea temática seleccionada se enmarca en Gobiernos Educativos y Planeamiento, poniendo el acento en los Acuerdos Escolares de Convivencia (AEC). La Institución seleccionada para llevar a cabo el Plan de Intervención es el Instituto Nuestra Señora de las Mercedes, de la localidad de Unquillo, Provincia de Córdoba.

Respecto a la temática seleccionada, dentro de una extensa trayectoria de marcos legales y teóricos, el Consejo Federal de Educación, bajo la Resolución N° 93 establece la institucionalización de los Acuerdos Escolares de Convivencia (AEC) dentro de la Educación Secundaria Obligatoria. Los mismo lineamientos normativos, fueron receptados en la Provincia de Córdoba con la Resolución N° 149 del año 2010, a partir de la cual todas las instituciones educativas de la Provincia, deben generar y facilitar espacios de diálogo que permitan la creación de acuerdos para el abordaje de los problemas de convivencia y la conflictividad social en las instituciones educativas.

Dicho esto, se habilitan los interrogantes acerca de cómo se efectivizan los Acuerdos de Convivencia, los espacios de participación en la vida escolar de la institución, y los canales de diálogo intra-institucionales en el Instituto Nuestra Señora de las Mercedes. Además de intentar dar respuesta a la importancia de que estos funcionen como base para para la construcción del PEI (Proyecto Educativo Institucional) y las actividades que a partir de él se configuran.

Cabe destacar que los AEC son entendidos, por el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba (2015) como:

El documento elaborado en cada uno de los planteles de educación básica, y para educación media superior son los acuerdos de convivencia escolar, con la participación de toda la comunidad escolar para gestionar la convivencia en la escuela(...) se refieren a la normatividad de cada escuela, que responde a las características de su contexto (económico, social, cultural, lingüístico y étnico) y a las necesidades de los alumnos; que contribuye a orientar y regular la convivencia armónica, además de organizar la vida al interior de la institución. (Ministerio de Educación Provincia de Córdoba, 2015).

La convivencia es un aspecto fundamental en un espacio de aprendizaje y construcción ciudadana como es la escuela. Por esto, es importante que la planificación de políticas y estrategias educativas sean acordadas con toda la comunidad y que el equipo de gestión (que tiene un rol clave) proponga acciones democráticas y participativas que integren a todos.

Por lo antes mencionado, los Acuerdos Escolares de Convivencia, de ahora en más (AEC), se convierten en un documento que requiere de un proceso dinámico y de construcción colectiva en el que se plasman las conductas que se consideran deseables y funciona como marco regulador de prácticas y comportamientos de los diferentes individuos en pos de coexistir de manera pacífica, inclusiva y democrática.

En su elaboración y teniendo como base la construcción del sujeto, se hace necesario considerar que el contexto social, cultural e histórico en el que este se encuentra inserto, está permanentemente en transformación, por lo que los acuerdos deben reflejar este dinamismo.

En el mismo sentido la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2018) en el informe “Convivencia Democrática, Inclusión y Cultura de Paz. Lecciones desde la práctica educativa innovadora en América Latina” expresa que “(...) con poca frecuencia los programas e intervenciones educativas ponen el foco de su acción en la convivencia como un medio para el logro de los objetivos de aprendizaje en cualquiera de sus dimensiones” (p. 16).

Entonces, para resaltar la importancia de los mismos, se toma como punto de partida la Declaración Universal de los Derechos Humanos (2015), según la cual:

(...) si bien la familia es el primer grupo social al cual pertenecemos, y nos brinda herramientas emocionales, afectivas, sociales y culturales además de valores y reglas para integrarnos a la sociedad la escuela cumple una función socializadora muy importante ya que como sabemos la Institución no solo se encarga de impartir los contenidos propuestos en base a los diseños curriculares de cada jurisdicción sino que guarda en ella una gran importancia social, cultural y afectiva con cada niño o adolescentes (parr.14).

De lo antedicho deviene la importancia de que las Instituciones trabajen de forma conjunta con todos los actores institucionales (docentes, estudiantes, padres de familias, directivos,...) y que los mismos trabajen mancomunadamente para construir vínculos y relaciones basadas en la solidaridad, el respeto y la empatía por el otro. Para poder lograrlo, un

factor clave es que los Acuerdos Escolares de Convivencia (AEC) partan del respeto por los derechos de todos. Lo cual sólo será posible si estos acuerdos son construidos y compartidos por la mayoría.

Síntesis de la Institución Seleccionada

El Instituto Nuestra Señora de las Mercedes fue fundado en 1928 gracias a dos hermanas de la casa Madre de Mercedes para satisfacer la necesidad de enseñar desde una perspectiva humana y cristiana en Unquillo. En 1934 comienza a formar parte de la unidad de escuelas provinciales.

En 1966 se incorpora la educación preescolar, en 1972 el nivel secundario se hace mixto y nace el terciario para formar docentes en la carrera de Magisterio de nivel superior y más tarde Educación Preescolar.

Gracias a esto en la actualidad la escuela cuenta con un nivel inicial (sala de 4 y 5 años), nivel primario, nivel secundario (Ciclo básico, y ciclo orientado en comunicación, economía, administración e informática). Además del profesorado de Ed primaria y nivel inicial.

Tras la inundación de 2015, que tuvo como causas el crecimiento de los desarrollos inmobiliarios, la consiguiente tala, que dejó un saldo de 8 muertos y millones de pesos en pérdidas materiales; el INSM se involucró en esta crisis y fue hogar de compañía y refugio de todas aquellas personas que perdieron sus hogares además de acompañar y reinsertar económicamente a las familias.

Infraestructura

Como infraestructura cuentan con un edificio de dos plantas, un total de 20 aulas, 2 salas de computación, 1 SUM con capacidad para 100 personas, 1 bufé, 1 laboratorio, 1 playón para educación física, 1 patio interno con sonido, biblioteca, 6 oficinas de gestión, 1 capilla, 2 salas docentes, 1 cocina para talleres, 1 archivo, 8 baños, 1 edificio colindante para Nivel Inicial que cuenta con 4 aulas, 3 baños, 1 sala de docentes, 1 cocina, 1 patio al aire libre.

Características demográficas y psicográficas.

Unquillo cuenta con un gran número de emprendimientos culturales y un gran porcentaje en su (PEA) trabaja en la ciudad de Córdoba.

Las familias que conforman la comunidad del INSM son un 58.5% de Unquillo y el resto de localidades aledañas Mendiolaza (25%), villa allende y Rio Ceballos (16.5%).

La población escolar es de 1419 alumnos y de los que, sobre todo en el nivel inicial y primario, se cuenta con un buen nivel de participación y compromiso de las familias.

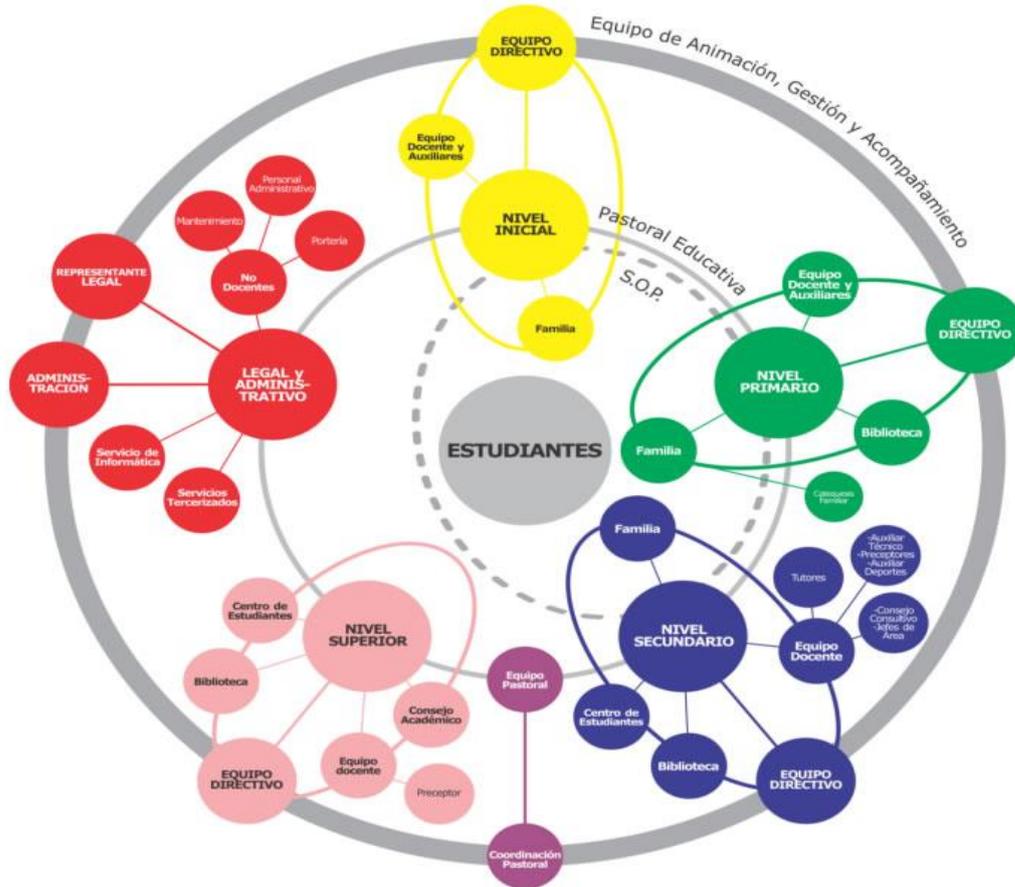
De las familias se puede decir que la mayoría son cuentapropistas o empleados públicos y comerciales ya que el cierre del frigorífico Estancias del Sur produjo la recesión que afecto a la formalidad del trabajo llevando a la desocupación a un 30% del total de la Población Económicamente Activa (PEA).

Es importante aclarar que, según el Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, (2018) existen zonas en Unquillo sin acceso a agua potable, ni servicios básicos. Esto se va agravando por la dificultad para alquilar o comprar viviendas debido a la escases de suelo urbano por los elevados costos de los suelos rurales entre otras cosas (Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, 2018). Junto con esto, según el Ministerio toda la localidad se encuentra en riesgos por la inexistente red de cloacas y la consecuente contaminación de los suelos.

Organigrama

En esta comunidad educativa cada nivel “Posee autonomía y forma parte de un circuito de redes y comunicaciones con otros sectores y niveles” (UES 21, 2022 S.F. Mód. 0 P.I Nuestra Señora de las Mercedes. Datos Generales p. 56).

En ella se ubica al estudiante como centro de todas las dimensiones como puede apreciarse en la siguiente figura.



Fuente: Instituto Nuestra Señora de Las Mercedes, s.f.e., <https://bit.ly/3y0HCMb>

En cuanto al plan Pedagógico institucional hay reuniones quincenales entre los equipos directivos de cada nivel y convocatorias de trabajo participativo con distintos actores de la comunidad.

Dos veces al año se realizan reuniones con el personal para observar los logros alcanzados, producciones y evaluación.

El proyecto Pastoral Institucional procura “La transversalidad del evangelio en toda la obra educativa” (UES21, 2022 S.F, Mód. 0 P.I .Nuestra señora de las Mercedes. Datos Generales. P. 58)

Misión, Visión y Metas

La misión es actuar desde un proyecto político, pedagógico, pastoral en el marco de una propuesta inclusiva, desde la síntesis fe, cultura y vida.

La visión: educar para la formación en la ciudadanía, promocionando los valores democráticos en el ejercicio pleno de la libertad, responsabilidad y solidaridad sin discriminar ni excluir a nadie, centrada en la persona de Jesús.

De la visión y misión, se desprenden las metas del INSM:

- Promover opciones y praxis institucionales en clave pastoral.
- Articular inter e intra-niveles a través de procesos que posibiliten, trayectorias individuales y colectivas, prácticas y aprendizajes más justos.
- Resignificar nuestros proyectos sociocomunitarios, institucionales, propiciando acciones, experiencias y prácticas en, con la comunidad y el contexto.

Particularidades del nivel objeto de la intervención

El nivel secundario del INSM está conformado por 18 divisiones: 3 primeros años, 3 segundos años y 3 terceros años. El ciclo orientado (cuarto año) se compone del Bachiller en Comunicación, Bachiller en Economía y Administración o Bachiller en Informática. Contando así con 3 divisiones por orientación hasta llegar a sexto año. Actualmente, asisten alrededor de seiscientos estudiantes y un plantel de 75 docentes, preceptores, profesionales del SOP (Servicio de Orientación Psicopedagógico), equipo de secretaría del Nivel y otros actores institucionales (UES21, 2022 S.F, Mód. 0 P.I .Nuestra señora de las Mercedes. Datos Generales. P. 68)

Según lo que establecen en su sitio web, la institución propone para acompañar las trayectorias escolares, en el marco del respeto a la diversidad y la igualdad de oportunidades para todos, existen funcionando proyectos de tutorías, especialmente centradas en el Ciclo Básico.

También, destacan la importancia de interactuar comunitariamente, entendiendo así una educación más integral, basada en valores y con una fuerte mirada social. Por lo que llevan adelante proyectos como:

- Micro-emprendimientos de Conservas de Hortalizas y Frutas, en el Ciclo Orientado / Economía y Administración.
- “La radio es nuestra”, radio escolar en el Ciclo Orientado / Comunicación.

- Pasantías en 5to y 6to año del Ciclo Orientado, en empresas, Cooperativa de Agua, bancos, radios locales, Municipalidad de Unquillo, entre otras organizaciones locales.
- “Desafíos Matemáticos”, en el Ciclo Básico y Ciclo Orientado.
- Participación en el Certamen de Jóvenes Emprendedores. Orientación Economía y Administración.
- Participación en Olimpíadas de Informática e Historia.
- “Aulas Andariegas”, en 3er año del Ciclo Básico. Los estudiantes realizan un viaje educativo a Mendoza, enmarcado en un proyecto inter-areal.
- “Proyectos de intervención socio comunitarios”, desarrollados en el marco de la materia Formación para la Vida y el Trabajo y Formación Religiosa en 4to año del Ciclo Orientado.
- Acantonamientos y Convivencias, organizados por las Áreas de Educación Física y Área de Explicitación en la Fe, en ambos ciclos.
- “Vida en la Naturaleza”, los estudiantes de 1er año realizan un viaje educativo a Mar Chiquita, enmarcado en un proyecto Inter-areal.
- Proyecto solidario con Comunidades Educativas pertenecientes a Ciénaga del Coro y Tosno. Desde el año 2008, alumnos de 6to año de las tres orientaciones en clave de misión pastoral, realizan trabajos de intercambio comunitario desde una mirada solidaria e interdisciplinar (<https://www.lasmercedesunquillo.com.ar/nivel-secundario.php>).

Delimitación del Problema

Según el Plan Pedagógico Pastoral 2015 la preocupación institucional se centra en el aumento de consumo de sustancias nocivas en los jóvenes y en el incremento de la violencia y bullying. En la entrevista realizada al Representante Legal y Director General de la institución Sebastián Maldonado, por Yamila Abed (2021), se pudo rescatar al respecto:

En el Nivel secundario aparece la vulnerabilidad, la vulnerabilidad de los jóvenes, la mirada del grupo la experiencia de sentirse parte, y no (...) pero a su vez, es una escuela que dentro de una sociedad, y que nos encontramos con las distintas escuelas de la zona,

con las mismas dificultades que tiene que ver con la vulnerabilidad del joven. Aquí es donde aparece el adulto, con su masividad de manipulación conciencias, donde les ofrecen cosas que les muestran como placebos a la felicidad, el dinero fácil, el consumo o la religión. En nuestro caso, no deja de ser un tema social, no te digo que es lo mayoritario, pero que si nos preocupa también, tanto como la educación (...) porque sabemos que son sujetos, el día de mañana activos en una sociedad en la que van a estar decidiendo por la vida de otro. Entonces, si desde este espacio, podemos acompañar ese proceso de crecimiento, en una manera de discernimiento real en niños y jóvenes, serán jóvenes y adultos constructores de una sociedad mejor.

Entendiendo la gravedad y complejidad de la situación planteada, es que se requiere que los Acuerdos de Convivencia Escolar, se hagan eco de la misma. Tarea que implica un esfuerzo y trabajo colaborativo de todos los actores intervinientes en el proceso; en donde familia y escuela, ambas instituciones de socialización, juegan un papel protagónico, a la hora de acordar caminos viables para el acompañamiento y búsqueda de soluciones.

Este trabajo colectivo brindaría a los estudiantes herramientas para respetar y auto respetarse, desarrollar un sentido de responsabilidad social frente a la realidad que se encuentren atravesando, habilidades y competencias para convivir con otros dentro y fuera de la institución escolar desde el respeto, tolerancia, solidaridad, comprensión y democracia. Se parte entonces de entender, en el mismo sentido que el Ministerio de Educación de la Nación (2019, p.54) que: “el vínculo entre la Familia, la Escuela y su Comunidad se configura como un espacio esencial que impacta en las trayectorias escolares, y es por ello que se hace necesario fortalecer esta alianza entre sus actores”.

Con el objeto de dar cuenta del estado del arte de la problemática analizada, se rescatan de la literatura científica consultada, aquellos trabajos que presentan mayor afinidad con nuestro objeto de estudio. Así se presentarán dos TFG, que muestran alternativas distintas de intervención a la problemática planteada

En consonancia con la preocupación resaltada por la institución el Observatorio Argentino de Drogas (2019) “Durante el año 2019 en Argentina se registraron 80.808 muertes de personas de entre 15 y 64 años, lo cual representa una tasa bruta de mortalidad de 280 casos cada 100.000 habitantes de ese grupo etario” (p.8)

En el mismo sentido la provincia de Buenos Aires realizó en el 2015, una encuesta a alumnos de escuelas medias, en el que: “el 66% afirmó haber consumido drogas legales

(alcohol y tabaco) en el último año y el 23% sustancias ilegales, prevaleciendo el consumo de marihuana” (Buenos Aires Ciudad, 2020).

Entonces, las instituciones educativas se ven en la necesidad de asumir la responsabilidad de implicarse en estas problemáticas ya que afectan la vida institucional e inciden no sólo en las posibles reacciones personales de sus actores –ya sean estos alumnos, docentes o padres– sino fundamentalmente en la escolaridad de los niños y jóvenes.

Si bien es sabido que los conflictos son parte de la vida, lo importante es poner el foco en las estrategias para resolverlos. Para dar solución, es que este Proyecto de Intervención, tiene como principal cometido institucionalizar nuevos canales de diálogo y negociación dentro de la institución, que permitan a los distintos actores la participación activa en la confección de pautas de convivencia, basándose en un paradigma superador del actual sistema sancionatorio, que recepte los valores de la ciudadanía participativa.

Pero como sucede con la mayoría de las problemáticas sociales, las adicciones por lo general, encubren situaciones de conflictos sociales, familiares y personales, por lo que no es posible hablar de modo monocausal.

En este sentido, según el Ministerio de la Nación, existen factores predisponentes a las adicciones sobre los cuales operan otros que pueden desencadenarlas. Entre estos, podemos mencionar algunos como:

- **Factores macrosociales:** incertidumbre, indiferencia institucional, injusticia social, anomia, valores de exaltación del consumismo y el exitismo, fomento del individualismo, falta de solidaridad, entre otros.
- **Factores microsociales:** referidos a los vínculos más cercanos con la familia, los amigos, los compañeros, difi cultades en la comunicación, violencia, maltrato, falta de pautas y límites claros, falta o escasez de compromiso o contención.
- **Factores individuales:** su historia de vida, el contexto social y familiar en que haya transcurrido la infancia, etc.
- **Factores desencadenantes:** entre los factores que pueden llegar a desencadenar una adicción, podemos mencionar cuestiones que tienen que ver con alguna situación que ha impactado fuertemente en la vida de una persona. Esto puede ser desde una mudanza que generó desarraigo hasta la pérdida de un

familiar querido, por ejemplo. Son cuestiones que, por su fuerte carga emocional, provocan en la vida del individuo un desajuste que pone en juego los antecedentes hasta ese momento silenciosos (Ministerio de Educación de la Nación, 2011) .

En este sentido, y parafraseando a Plasencia (2009) los conflictos se pueden abordar a partir de dos modelos: a través de una mentalidad de obediencia e imposición, o a través del desarrollo de una convivencia democrática donde prima el consenso y la capacidad colectiva para la formulación de soluciones. Y es desde esta última perspectiva desde dónde se abordará el Presente Plan de Intervención.

Objetivos

Objetivo General:

- ♣ Promover la incorporación de una murga estudiantil, como espacio de integración de directivos, docentes y estudiantes, para la detección temprana del problema de adicciones en el Nivel Medio, del Instituto Nuestra Señora de las Mercedes, Unquillo, Provincia de Córdoba.

Objetivos Específicos:

- ♣ Indagar acerca de las representaciones sociales que los actores que conforman la institución tienen respecto al problema de consumo y adicciones en la escuela.
- ♣ Diseñar modos de abordaje de la violencia y las adicciones desde las herramientas creativas que brinda la murga.
- ♣ Confeccionar, con los docentes del Nivel Medio, estrategias pedagógicas que favorezcan el abordaje multidisciplinar de estas problemáticas.
- ♣ Desarrollar un programa de capacitación para estudiantes, sobre composición, manipulación de instrumentos y vocalización de murga estilo uruguayo.

Justificación

Si bien el consumo de drogas y alcohol es un flagelo social que afecta a todos los niveles y grupos etarios, en la adolescencia, la incorporación de alcohol o cannabis, por tratarse de un cerebro en desarrollo, puede repercutir a corto y largo plazo, sobre todo “(...) aquejando estructuras cerebrales vinculadas a la memoria y al aprendizaje. Los estudios evidencian que, con un inicio temprano, existen más chances de daño estructural, funcional de la corteza prefrontal y del hipocampo” (Asociación Argentina de Tabacología, 2018) .

Por ésta razón, evitar o postergar el inicio del consumo hasta que el cerebro este formado por completo, es fundamental para un desarrollo pleno de las potencialidades del adolescente. En este sentido, tanto las familias como las instituciones educativas, juegan un rol protagónico en la consecución de este objetivo.

Respecto a esto, la Asociación Argentina e Tabacología (ASAT) entiende que el papel de las escuelas se vuelve imprescindible porque:

- Es el principal agente de socialización. (incluida la familia y los pares)
- Actúa sobre las personas en un momento ideal de su vida (momento de maduración)
- Es Obligatoria
- Es ideal para la detección precoz de los factores de riesgo
- Los docentes son agentes de prevención
 - Están cerca
 - Son modelos
 - Educan
- Se aplican los programas en personas con alta prevalencia de consumo (Asociación Argentina de Tabacología, 2018).

De lo antedicho puede inferirse la importancia de incluir en la curricula actividades y espacios que permitan la detección temprana y las herramientas para el tratamiento de estas problemáticas.

Por su parte, el “Programa Nacional de Educación y Prevención de las Adicciones y el Consumo Indebido de Drogas” (2011) entiende que:

Las instituciones educativas se ven en la necesidad de asumir la responsabilidad de implicarse en estas problemáticas ya que afectan la vida institucional e inciden no sólo en las posibles reacciones personales de sus actores –ya sean estos alumnos, docentes o padres– sino fundamentalmente en la escolaridad de los niños y jóvenes (p.14)

Pero no todas las intervenciones que pueden hacerse desde la institución serán útiles, sobretodo si las mismas se realizan desde los prejuicios y estigmatizaciones que trae consigo el desconocimiento de las problemáticas relacionadas con el consumo indebido de sustancias y el uso de etiquetas o categorías despectivas, socialmente construidas.

En este sentido, el Taller de Murga, produce beneficios a nivel psico-emocional, que surgen, sobretodo, porque como toda manifestación popular, ésta se nutre de los aportes y experiencias de todas y cada una de las personas que componen los grupos, conformando un espacio ideal para la vehiculización de los conflictos emergentes que, en relación con las adicciones, obstaculizan una convivencia institucional armónica.

CAPITULO I

“Andamiaje Teórico”

1.1 Antecedentes

Las bases teóricas que se presentarán en el siguiente trabajo, son el resultado de la investigación de ciertos lineamientos basados en autores, que desde distintas perspectivas aportan importantes conocimientos y estudios sobre Acuerdos Escolares de Convivencia (AEC), adicciones, violencia y proyectos de prevención de adicciones y violencia en las escuelas.

En el trabajo *Estrategias para prevenir y atender el maltrato, la violencia y las adicciones en las escuelas públicas de la Ciudad de México*, la Revista Iberoamericana de Educación. N.º38 (2005), pp. 147-169. Los autores Ortega Salazar, Ramírez Mocarro & Castelán Cedillo (2005) argumentan que un ambiente escolar estimulante, cálido y seguro, es la base para impulsar la mejora académica, pero también para prevenir la violencia y para combatir las adicciones. Violencia, maltrato y adicción son fenómenos de naturaleza distinta,

aunque guardan una estrecha relación. En este trabajo, los autores, discuten los conceptos, para, desde ahí, establecer su conexión.

Por otra parte, en su trabajo “La prevención de las adicciones en adolescentes desde la escuela. Una tarea de hoy” el autor Niuris Ricardo Díaz (2016) examina los factores de riesgo para el consumo de drogas que hace a los adolescentes vulnerables, con el objeto de generar una propuesta para elevar la capacidad de resiliencia de los adolescentes para enfrentar factores estos factores de riesgo. En el mismo, el autor concluye que los programas que se diseñan desde un enfoque participativo, permiten la modificación de criterios inadecuados acerca del consumo de drogas

Por su parte, Núñez (2019) en su trabajo denominado “*La dimensión temporal de la convivencia: tensiones entre los tiempos escolares y los ritmos juveniles*” explora los diferentes procesos de convivencia escolar que tuvieron lugar en la última década en Argentina; teniendo en cuenta que el país desde 2004 cuenta con un programa nacional de convivencia escolar que impulsa la incorporación de diferentes políticas educativas para dar respuestas al gran incremento de situaciones de violencia manifestadas en el ámbito educativo. Apoyado por una investigación de campo y utilizando como técnica de investigación la encuesta concluye que, si bien las políticas de convivencia escolar implican una nueva forma de pensar la disciplina, preservan formas tradicionales de implementación, asentando su base en sanciones sobre la conducta de los estudiantes eximiendo las situaciones socioeducativas que estos atraviesan. Este trabajo contribuye a pensar que en las diferentes instituciones educativas es importante incorporar políticas educativas innovadoras, que permitan repensar la disciplina, generando espacios transversales de discusión, nuevas disciplinas, actividades, y proyectos que se desarrollen en paralelo al espacio curricular.

1.2 Marco Conceptual

La convivencia, entendida como vivir con otros, es la primera e ineludible condición impuesta al ser humano. Esta relación es esencial para la formación de vínculos y no solamente desde el punto de vista afectivo sino también en lo que hace a la constitución de lazos culturales.

La convivencia, en tanto aspecto inseparable del actuar social, atraviesa la escuela en todas sus dimensiones e incluye, sin excepción, a la suma de sus integrantes. Así, como atraviesa toda la vida escolar es fundamental que se encuentre receptado en el PEI y

formalizado en un Proyecto de Convivencia, entendido a éste último como un marco de referencia que sirva de guía a la resolución de problemáticas en la vida institucional.

Según Maldonado et al. (2007):

La convivencia, en todo caso, es una suerte de transversal que atraviesa toda la trama de relaciones al interior de cualquier institución, una resultante de distintos aspectos o dimensiones, entre los que consignamos los siguientes: 1) la trama vincular al interior de la institución 2) los procesos y estilos comunicativos prevalentes en la escuela, desde la misma a la comunidad circundante y al resto del sistema, y hacia ella. 3) la distribución de poder, los estilos de liderazgo, los criterios o modos predominantes de tomar las decisiones, el estilo de tratamiento ante situaciones conflictivas 4) los umbrales de tolerancia a las discrepancias y la mayor o menor aceptabilidad de la diversidad 5) la historia institucional y el posicionamiento actual frente al proceso de transformación 6) el estilo institucional y el clima de trabajo 7) la relativa definición de su identidad institucional 8) el grado de pertenencia a la institución de los distintos actores, etc. (p.14).

De este modo, pensar en acuerdos y guías que determinen cursos de acción y modos de relacionarse dentro del contexto institucional, también implica el reconocimiento de la existencia de conflictos inherentes a variables individuales, grupales y contextuales. Lo relevante es no negar (ni tampoco magnificar) los conflictos y concebirllos como situaciones problemáticas del accionar cotidiano, a resolver.

En este sentido, la violencia y las adicciones son dos de los problemas que se recalcan como obstaculizadores de la convivencia en el Instituto Nuestra Señora de las Mercedes, por lo que en este apartado se profundizará en las configuraciones teóricas que prevalecen en la construcción de estos conceptos.

La preocupación por la violencia emerge cuando son visibles sucesos en los que se manifiestan las agresiones verbales y físicas de distinto tenor y con diversidad de efectos y consecuencias, lo que pone sobre el tapete una violencia no visible. Existe una violencia simbólica que opera sin ser percibida, de modo inconsciente, aceptada sin saberlo. Esto es lo que Pierre Bourdieu denomina “resignación dóxica”. Esta violencia potencia las pulsiones destructivas y autodestructivas. Existe entonces una violencia invisible que cobra vida en las familias, escuelas, espacios laborales, medios de comunicación, que va impregnando las

prácticas cotidianas, siendo caldo de cultivo de la violencia visible y que afecta al rendimiento y desempeño de los estudiantes.

En su sentido etimológico, la palabra adicción, deriva de a: sin y dicción: palabras. Esta expresión refleja una de las características de todo adicto: la imposibilidad de comunicarse, de exteriorizar sus conflictos, lo que implica en muchos casos la imposibilidad de pedir ayuda. Como consecuencia surge un aislamiento creciente y la instalación de un círculo vicioso de difícil resolución (Mosso & Penjeret, 2008).

La adolescencia, entonces, se convierte en facilitadora de inicio del consumo de drogas, por sus características evolutivas, tales como la búsqueda de identidad personal e independencia, el alejamiento de los valores familiares y el énfasis en la necesidad de aceptación por el grupo de iguales. Aunque el contacto de los escolares con las drogas aparece cada vez a edades más tempranas. . El inicio precoz es un factor que influye tanto en la probabilidad de experimentar con otras drogas como en la de generar posteriores abusos, lo que se podría considerar una situación de vulnerabilidad.

En cuanto a los factores predisponentes, se ha definido que el consumo de sustancias tóxicas es un fenómeno social complejo, donde intervienen diferentes variables individuales y sociales. Existen tres clases de factores de riesgo para este tipo de problemas (Steinberg, 1999; en Facio et al., 2006):

- a) factores psicológicos (impulsividad, depresión y problemas con el rendimiento; además, quienes toleran la desviación de las normas en general están en mayor riesgo);
- b) factores interpersonales (la pertenencia a familias conflictivas o distantes; a progenitores excesivamente permisivos o indiferentes, y a hogares en los que se emplean sustancias tóxicas o se acepta su utilización; a su vez, se tiende a buscar amigos que las usan o toleran, lo cual favorece el mayor consumo);
- c) factores del contexto social (son las normas que la comunidad tiene al respecto, el grado en que las leyes antidrogas se hacen cumplir y la manera en que los medios de comunicación presentan el consumo) (p.37)

En cuanto a los factores de riesgo, los estudios muestran que la disponibilidad de dinero, la actividad laboral de los estudiantes y una baja o negativa expectativa hacia el futuro para desarrollar proyectos personales o bien para terminar los estudios secundarios, están fuertemente asociados al consumo de drogas.

Dada la complejidad del tema, se propone un abordaje pedagógico multidisciplinar ya que la construcción del conocimiento desde esta perspectiva, faculta a los estudiantes a integrar diversos saberes que facilitan su desarrollo y su contribución a la sociedad desde los ámbitos del ser, conocer, hacer y convivir, permitiendo de esta manera afrontar a situaciones habituales del quehacer profesional con criterios lógicos, críticos y creativos.

Para el logro de estas competencias, surgen distintas estrategias didácticas en donde destaca el trabajo colaborativo como alternativa plausible, ya que permite maximizar la participación de estudiantes y proporcionar un efecto positivo en su proceso de aprendizaje. Sin embargo, y en especial en las actividades curriculares, no debería concebir el aprendizaje disciplinar de manera aislada al aporte que entregan las carreras del área médica, ya que la integración de los saberes va a permitir mejores y mayores resultados para los estudiantes.

Es por esto que se identifica la necesidad de fortalecer y potenciar el trabajo multidisciplinario desde la estructura curricular incorporación de distintas miradas, lo que va a enriquecer el proceso de enseñanza y aprendizaje para los estudiantes y también para los docentes, debido a la integración de diversas representaciones que convergen en una visión amplia de la situación de aprendizaje.

En este sentido el estudio realizado por Salazar-Blanco et al. (2016), con decanos de instituciones con programas de área de la salud refiere la necesidad de trabajar con la multidisciplinariedad a lo largo del desarrollo del plan de estudios, permitiendo de esta manera potenciar competencias comunicativas entre los estudiantes, además del trabajo colaborativo. Este último promueve la participación y construcción activa del conocimiento, crea un ambiente positivo y motivacional para el aprendizaje, y fortalece los vínculos sociales de los estudiantes.

Esta experiencia positiva en cursos que han favorecido la multidisciplinariedad en diversas áreas del saber y el aprendizaje significativo que logran los estudiantes a través del trabajo colaborativo es la base de este proyecto de intervención, que presenta como objetivo implementar la estrategia docente de trabajo colaborativo a través de la integración multidisciplinaria en estudiantes del área de salud de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, Chile, durante el segundo semestre del año 2018.

Respecto a la eficacia de la incorporación de la enseñanza de murga en el ámbito escolar, la experiencia relatada por Clarisa Álvarez en la revista Rumbo Sur, describe que:

Una de las cuestiones más valiosas que tiene el ingreso de la murga a la escuela es el acortamiento de la distancia entre “el afuera” y “el adentro”. Una manifestación popular ingresa en el ámbito educativo y puede sostener sus rasgos identitarios sin convertirse en un “artefacto” escolar (p.25)

Parafraseando a la autora, se trata de una experiencia altamente formativa en todos los niveles y ámbitos educativos, ya que moviliza a la comunidad educativa en su conjunto: estudiantes, docentes y familias, y plantea una escena favorable para el encuentro y el trabajo colaborativo. Así entendido, se podría decir que la murga, como experiencia educativa, según Álvarez (2017):

- Integra elementos de diversos lenguajes artísticos: movimiento, vestuario (imagen) música, texto.
- Al tratarse de una manifestación colectiva, es especialmente apropiada para proponer a grupos numerosos, porque la participación de muchos es un valor agregado.
- No es un producto escolar, sino algo de afuera que “entra” en la escuela y, como tal, aporta ese nivel de realidad, de genuinidad que posee.
- Si bien no es la única que lo promueve, en el proceso de armado de las murgas suelen darse situaciones de “ayuda” entre pares, (cuando un alumno se encuentra en la zona de desarrollo próximo -Vigotsky-, un compañero que ya alcanzó las habilidades y destrezas para la ejecución rítmica, sirve de andamiaje, generando una situación de aprendizaje colaborativo).
- la participación en la murga nos permite “jugar el juego completo”, siguiendo los principios del aprendizaje pleno (Perkins; 2010). Resulta una “experiencia umbral”, “una experiencia de aprendizaje por la cual superamos la desorientación inicial y nos metemos en el juego. De allí en adelante, resulta más sencillo avanzar de un modo que sea significativo y motivador”

En función de lo antedicho se puede concluir que para los adolescentes, la incorporación de la murga a la curricula, abre el juego para un trabajo interdisciplinario y colaborativo entre varios docentes; esto es, sin dudas, un valor agregado para un nivel en el que, por el formato, la enseñanza suele estar más compartimentada.

CAPITULO II

“Plan de intervención”

2.1 Cronograma de Actividades

Actividad 1.1 Encuestas (Anexo I): Disponible en:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSc82oqN20LbuQd_LtITuoCEAV-FWO_tid2f91eKblKp8akbRQ/viewform

Este instrumento es sumamente importante para establecer en qué situación se encuentran los adolescentes de la institución, ya que si este problema no es tratado a tiempo, puede desencadenar en delincuencia, deserción escolar, marginalidad y muerte.

Una encuesta sobre consumo permite saber cuáles son aquellas adicciones que más frecuentemente se presentan, establecer una situación de base, para así luego de la implementación del presente plan de intervención, poder medir el impacto.

La encuesta será confeccionada por el equipo directivo y una Licenciada en Educación, y será enviada a los estudiantes vía online, mediante la plataforma Google Form.

Actividad 1.2 Taller para Docentes ¿Qué sabemos de adicciones?

En este taller se propone, trabajar las representaciones sobre el consumo de sustancias, en torno a lo que se cree, se piensa y se actúa, para de éste modo, realizar acciones concretas de prevención en la escuela.

La idea es que a que estas intervenciones sean parte de una estrategia institucional, con lo cual, es muy importante que quienes coordinen sean plata permanente de la institución, y que la misma esté respaldada por un equipo institucional que sostenga y acompañe la actividad. Es clave que quienes coordinen sean personas que se puedan posicionar desde un lugar de apertura a la palabra y a la escucha, dinamizadores de una propuesta de intercambio y que el espacio de taller no se quede sólo en un lugar de transmisión de información sobre la temática.

Los momentos planeados para el taller son:

- 1) **Presentación y saludo de apertura:** el coordinador/a pedirá al grupo que se divida en dos. Los dos grupos forman dragones tomándose unos a otros por la cintura y haciendo una línea larga. La última persona de la línea tiene una bufanda de color brillante amarrada a sus pantalones o cinturón, para formar la cola del dragón. El objetivo es tomar la cola del otro dragón sin perder su propia cola en el proceso. Con esta actividad se pretende generar un buen clima de trabajo a partir del componente lúdico de la actividad.

Tiempo: 15 minutos.

- 2) **Tarea específica del encuentro:** Luego de dividir en grupos a la concurrencia, se propondrá una actividad que dé lugar a la participación y la circulación de la palabra entre los docentes, para abordar concretamente el tema de adicciones. Se hará hincapié en la sensibilización acerca de la temática, y en que los participantes puedan emitir opiniones libremente, intercambiar experiencias, así como también escuchar. Es una oportunidad para el debate y generar conclusiones o puntos de acuerdo.

Tiempo: 40 minutos

- 3) **Cierre y plenario:** del debate se desprendan algunas conclusiones o preguntas para continuar pensando. Dos integrantes de cada grupo, pasaran al frente y anotarán en un afiche las principales conclusiones a las que abordó su grupo y las soluciones propuestas. Las mismas serán anotadas para luego retomarlas

Tiempo: 30 min.

Actividad 1.3: Taller para estudiantes: Hablemos sobre adicciones

Temas a abordar:

- ♠ Representaciones, estereotipos, mitos y prejuicios acerca del consumo
- ♠ Representaciones acerca del cuidado de sí y entre pares.
- ♠ Rol de los adultos
- ♠ Rol de la escuela

- 1) **Presentación y saludo de apertura:** Se les propondrá reunirse en círculos y a partir de ahí realizar una actividad lúdica que tiene el objetivo de dar paso a la tarea y generar

condiciones de distensión. Se espera que sea una instancia recreativa que permita liberar tensiones para centrarse luego en la temática específica del encuentro.

- 2) **Técnica de trabajo sobre representaciones sociales:** Esta propuesta lúdica participativa denominada “El barómetro” tiene el propósito de abrir el juego a la palabra y permitir la expresión de opiniones de los y las estudiantes, a través de posicionarse ante determinadas afirmaciones que se escuchan en general y circulan en distintos ámbitos respecto de los consumos y sus manifestaciones.

Descripción: Se dispondrán en el espacio, tres lugares cuya señalización defina tres tomas de posición: “estoy de acuerdo”, “no estoy de acuerdo” y “no sabe/no contesta”. Luego, quien coordine explicará que circulan muchas afirmaciones y creencias en torno al tema de los consumos y que es necesario empezar a conversar y opinar al respecto. Continuará explicando que se leerá de a una a la vez y en voz alta algunas de estas afirmaciones (recurso A) y que una vez escuchada por todos/as, les pedirá que se posicionen en alguno de los tres lugares establecidos de acuerdo a su opinión.

Una vez que hayan elegido un lugar, se los/as invitará a expresar por qué se pararon allí. Si durante el debate alguien quiere cambiarse de posición puede hacerlo. **Tiempo: 60 minutos**

Afirmaciones:

- ♣ La marihuana es más perjudicial para la salud que el cigarrillo.
- ♣ Toda persona que consume es adicta.
- ♣ El consumo de drogas te permite formar parte de un grupo
- ♣ Si un estudiante consume en la escuela hay que echarlo
- ♣ Los consumos problemáticos solo afectan a los/as jóvenes
- ♣ El consumo es una cuestión personal, cada uno debe cuidarse solo
- ♣ La gente de bajos recursos, consume más.
- ♣ Cuando se controlarme y parar, consumir drogas o alcohol no me afecta
- ♣ La publicidad potencia los riesgos de consumo
- ♣ Si tengo un amigo/a que consume no puedo hacer nada para ayudarlo/a.
- ♣ En la escuela hay que generar espacios para hablar de los consumos problemáticos

- 3) **Cierre y plenario:** En las conclusiones se expresaran los aspectos sobresalientes del debate y se generaran algunos puntos de acuerdo. **Tiempo: 30 minutos**

Actividad 2.1: Confección de talleres sobre murga uruguaya y Actividad 2.2: Trabajar como propuesta creativa las adicciones en el taller de murga

Se utilizara, como marco las clases online disponibles en <http://www.elhueco.com.ar/talleresonline/tallerdeletrasdemurga/tallerdeletrasdemurga.html>

En el mismo se propone un aula virtual, en el que se enseñan los lineamientos básicos para la confección de una murga uruguaya, lo que servirá a los/las docentes de música y literatura la posibilidad de adecuar sus clases para la posterior incorporación de una murga escolar que tenga como tema el tratamiento y prevención de adicciones.

Tiempo: 25 días

Actividad 3.1: Crear un Drive para proponer y negociar, entre docentes, estrategias pedagógicas que incorporen el tratamiento y prevención de adicciones

Desde el departamento de informática se confeccionará un drive que incluya a los/las docentes de toda la institución para entre todos/todas generen estrategias pedagógicas para la prevención y tratamiento de adicciones, recoger las distintas perspectivas y dar lugar a los relatos particulares que surjan de la experiencia de los educadores.

A partir de esto, más la experiencia surgida de los talleres se podrán diseñar las Actividades 4.1 y 4.2

Tabla N° 1

OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES	SUB-TAREAS
Objetivo Específico 1: Indagar acerca de las representaciones sociales que los actores que	Actividad 1.1: Encuestas.	Sub-Tarea 1.1.1 Confección de las encuestas
		Sub-Tarea 1.1.2 Inclusión de las encuestas en Google Form

conforman la institución tienen respecto al problema de consumo y adicciones en la escuela.		Sub-tarea 1.1.3 Tabulación y análisis de las encuestas
	Actividad 1.2: Taller con Docentes: ¿Qué sabemos de adicciones?	Sub-Tarea 1.2.1 Diseño de los Taller
	Actividad 1.3: Taller Estudiantes: Hablemos sobre adicciones	Sub-Tarea 1.2.2 Dictado los talleres
Objetivo Específico 2: Diseñar modos de abordaje de la violencia y las adicciones desde las herramientas creativas que brinda la murga.	Actividad 2.1 Confección de talleres sobre murga uruguaya	Sub-Tarea 1.2.3 Plenario y actividad de cierre e integración.
		Sub-Tarea 2.1.1 Programar encuentros
		Sub-Tarea 2.1.2 Selección e incorporación de contenidos
	Sub-Tarea 2.1.3 Decidir los espacios curriculares que intervendrán	
	Actividad 2.2: Trabajar como propuesta creativa las adicciones en el taller de murga	Sub-Tarea 2.2.1 Crear conversatorios sobre adicciones
		Sub-Tarea 2.2.2 Armar talleres de escritura creativa
Su-Tarea 2.2.3 Armar talleres de confección y uso de percusiones		
Objetivo Específico 3: Confeccionar, con los docentes del Nivel Medio, estrategias pedagógicas que favorezcan el abordaje multidisciplinar de estas problemáticas.	Actividad 3.1: Crear un Drive para proponer y negociar, entre docentes, estrategias pedagógicas que incorporen el tratamiento y prevención de adicciones	Sub-Tarea 3.1.1 Confección del Drive y envío de las solicitudes de unirse
		Sub-Tarea 3.1.2 incorporación de las pautas para la confección del documento al Drive
		Sub-Tarea 3.1.3 Análisis e incorporación de las propuestas
Objetivo Específico 4: Desarrollar un programa de capacitación para estudiantes, sobre composición, manipulación de instrumentos	Actividad 4.1: Crear espacios curriculares que contemplen a la actividad de murga como alternativa.	Sub-Tarea 4.1.1 Proyección de los talleres online de la Municipalidad de Morón. Disponible en:

y vocalización de murga estilo uruguayo.	Actividad 4.2 Diseñar propuesta curricular para esta actividad y su inclusión al PEI	https://www.youtube.com/watch?v=-AOEpycmcg0
		Sub-Tarea 4.1.2 Dictado del taller de escritura creativa.
		Sub-Tarea 4.1.2 Dictado del taller de confección y uso de percusiones
		Sub-Tarea 4.1.3 Implementación de Murga Escolar estable

Fuente: Confección propia

Tabla de Recursos

ACTIVIDAD	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES	RECURSOS FINANCIEROS
Actividad 1.1: Encuestas.	Lic. ciencias de la educación Consejo directivo Centro de estudiantes Auxiliar técnico	Computadora Internet Programa Google forms	Horas de trabajo Lic. ciencias de la educación: 3000x12hs =36.000
Actividad 1.2: Taller con Docentes: ¿Qué sabemos de adicciones?	Consejo directivo Docentes Auxiliares	Salón de usos múltiples Sillas Mesas Computadora Proyector Equipo de audio Micrófono Pizarra Fibra para pizarra Pendrive Hojas A4 Lapiceras	Mobiliario y equipos tecnológicos: disponibles en establecimiento educativo. Presupuesto en materiales: 2,889
Actividad 1.3:	Consejo directivo Docentes	Salón de usos múltiples	Mobiliario y equipos

Taller Estudiantes: Hablemos sobre adicciones	Estudiantes Auxiliares	Sillas Mesas Proyector Micrófono Computadora Equipo de audio Pizarra Fibra para pizarra Pendrive Hojas A4 Lapiceras	tecnológicos: disponibles en establecimiento educativo. Presupuesto en materiales: 2,889
Actividad 2.1 Confección de talleres sobre murga uruguaya	Consejo directivo Profesores de diversas áreas Centro de estudiantes		Mobiliario y equipos tecnológicos: disponibles en establecimiento educativo. internet Presupuesto en materiales:
Actividad 2.2: Trabajar como propuesta creativa las adicciones en el taller de murga	Consejo directivo Profesores de diversas áreas Estudiantes	VER ACTIVIDAD A REALIZAR	Mobiliario y equipos tecnológicos: disponibles en establecimiento educativo. Presupuesto en materiales:
Actividad 3.1: Crear un Drive para proponer y negociar, entre docentes, estrategia pedagógicas que incorporen el tratamiento y prevención de adicciones	Lic. ciencias de la educación Consejo directivo Centro de estudiantes Auxiliar técnico	Computadora Internet Google Drive	Mobiliario y equipos tecnológicos: disponibles en establecimiento educativo. Presupuesto en materiales:
Actividad 4.1: Crear espacios curriculares que contemplen a la actividad de murga como alternativa.	Consejo directivo Profesores de diversas áreas Centro de estudiantes Estudiantes	Conexión a internet Computadora	Mobiliario y equipos tecnológicos: disponibles en establecimiento educativo.

			Presupuesto en materiales:
Actividad 4.2 Diseñar propuesta curricular para esta actividad y su inclusión al PEI	Lic. ciencias de la educación Consejo directivo Centro de estudiantes	VER ACTIVIDAD A REALIZAR	Mobiliario y equipos tecnológicos: disponibles en establecimiento educativo. Presupuesto en materiales:

2.2 Presupuesto

Con el fin de lograr con éxito los objetivos planteados, es preciso considerar el presupuesto que será destinado para garantizar la viabilidad y puesta en marcha del plan. Éste será solventado por la Institución educativa.

Tabla N°4: Presupuesto del plan de intervención

RECURSOS	MONTO INVERSIÓN \$
Hora de asesoramiento Licenciada en Educación, \$3.000 x 3 horas.	9.000
Horas Taller Lic. Educación \$ 1500 x 6 horas.	9.000
Fotocopias \$2 x 644 (estudiantes)	1.288
Servicio de internet	10.000

TOTAL PRESUPUESTO	29.288

Fuente: Elaboración propia, 2022

CAPITULO III

“Medición de impacto y conclusiones parciales”

3.1 Evaluación

La evaluación utilizada es una evaluación de proceso, es decir que se realiza un seguimiento continuo de las actividades desarrolladas. Se eligió la misma, porque garantiza un control adecuado en todas las instancias del Plan de Intervención, lo que posibilita tomar decisiones intermedias que corrijan el curso de las acciones propuestas, y, así determinar si estas responden como se esperaba, a la consecución de los objetivos propuestos.

En palabras de Atkin, Black & Coffey (2001) entienden que la evaluación formativa es un proceso permanente y sistemático en el que se recoge y analiza información para conocer y valorar los procesos de aprendizaje y los niveles de avance en el desarrollo de las competencias. Esto permite tomar decisiones de manera oportuna y pertinente para la mejora continua de las actividades planteadas. En este sentido, la finalidad de la evaluación es contribuir al desarrollo de las competencias de los estudiantes.

Para este propósito, se pueden plantear tres interrogantes fundamentales: ¿Hacia dónde vas? ¿Dónde estás ahora? ¿Cómo puedes llegar ahí? (Atkin, Black y Coffey, 2001)

Es así como una evaluación formativa enfocada en competencias busca, en diversos tramos del proceso, lo siguiente:

- Identificar el nivel actual en el que se encuentran los estudiantes respecto a las competencias necesarias para hacer frente a la problemática planteada.
- Crear oportunidades continuas para que los estudiantes demuestren hasta dónde son capaces de combinar de manera pertinente las diversas capacidades que integran una competencia. La finalidad de la evaluación formativa no es verificar la adquisición aislada de contenidos o habilidades, o distinguir entre los que aprueban y no aprueban.

Así, para cada actividad propuesta se plantean una serie de indicadores a tener en cuenta y, también los instrumentos que se utilizaran para medir el impacto de las mismas.

⊙ **Objetivo Específico N° 1: Indagar acerca de las representaciones sociales que los actores que conforman la institución tienen respecto al problema de consumo y adicciones en la escuela**

Indicadores: Porcentaje de asistencia. Grado de satisfacción con el taller brindado. Cantidad de encuestas respondidas.

Instrumento: Encuesta de autosatisfacción para evaluar si los objetivos propuestos en el taller fueron logrados. Análisis porcentual entre entrevistas enviadas y respondidas.

⊙ **Objetivo Específico N° 2: Diseñar modos de abordaje de la violencia y las adicciones desde las herramientas creativas que brinda la murga**

Indicadores: Análisis de las propuestas confeccionadas

Instrumento: Condiciones de aplicabilidad de las mismas.

⊙ **Objetivo Específico N° 3: Confeccionar, con los docentes del Nivel Medio, estrategias pedagógicas que favorezcan el abordaje multidisciplinar de estas problemáticas.**

Indicadores: Número de visitas. Comentarios propuestos en el Drive.

Instrumento: Contabilizador de visitas online.

⊙ **Objetivo específico 4: Desarrollar un programa de capacitación para estudiantes, sobre composición, manipulación de instrumentos y vocalización de murga estilo uruguayo.**

Indicadores: Iniciativa para buscar posibles estrategias de solución, Participación activa y responsabilidad en la actividad propuesta, Porcentaje de asistencia virtual. Grado de satisfacción con el taller brindado.

Instrumento: Contabilizador de visitas online. Número de propuestas y calidad de las mismas. Encuesta de autosatisfacción para evaluar si los objetivos propuestos en el taller fueron logrados. Modificación del PEI y de propuestas curriculares.

3.2 Resultados esperados

Mediante la aplicación de este proyecto se espera que los estudiantes incorporen el trabajo grupal y colectivo, como modo de resolución de conflictos de convivencia; la creación de espacios de diálogo y reflexión, no mediados por la estructura clásica de clase, que permita el tratamiento de las problemáticas emergentes, y una puesta en práctica de los conocimientos y bagajes de todos los actores involucrados para generar estrategias conjuntas en la prevención de consumo adiciones

También, se apunta a que, docentes estudiantes, aprendan a construir soluciones pacíficas, poniendo en práctica el dialogo, los valores humanos y democráticos.

Por estas razones, se propone un proceso de formación que acompañe el desarrollo de los y las adolescentes, a través de una reflexión compartida y sistemática con plena participación de todos los actores de la comunidad educativa, direccionada al planteo de alternativas y de propuestas superadoras.

En la murga se generan y desarrollan relaciones sociales, comunitarias y personales, donde cada uno pone en juego sus propias experiencias de vida y miradas del mundo. Por ello es que se hace hincapié en los procesos de aprendizaje, construcción y participación que se van generando y no solo en el producto final.

Se confía, que los resultados de este proyecto se prolonguen con el tiempo, marcando una disminución del consumo de sustancias aditivas entre los adolescentes de la institución, un mejor clima dentro y fuera del aula, el refuerzo de los lazos de solidaridad y respeto

Del mismo modo, al hacer partícipe a los docentes del proyecto, se pretende lograr una disminución de problemas dentro de los horarios de clase, pretendiendo una mejoría en el proceso de aprendizaje y en la relación profesor-alumno.

3.3 Conclusión

Para dar respuesta a la problemática y preocupación institucional respecto al aumento en el consumo de sustancias nocivas en los jóvenes y en el incremento de la violencia y bullying expresada por el representante legal del Instituto Nuestra Señora de las Mercedes.

El Plan de Intervención que se presenta tiene como eje central la incorporación de una murga estudiantil como espacio de integración entre directivos, docentes, alumnos y comunidad; como espacio que permita la incorporación de un nuevo canal de comunicación, que permita la prevención de violencia, adicciones y maltrato siguiendo el lineamiento de los acuerdos escolares de convivencia, involucrando recursos disponibles de la institución, tanto materiales, como humanos.

Se confía que con esta intervención se brindará a los actores habilidades, capacidades y herramientas apropiadas para convivir con sus pares forjando un vínculo de respeto, comprensión, solidaridad y confianza además de desarrollar en cada uno de ellos un sentido de pertenencia y responsabilidad social.

A su vez, como todo proyecto, presenta fortalezas y limitaciones.

Entre sus fortalezas se destaca el uso de herramientas creativas y las posibilidades que éstas brindan para acceder a nuevas formas de comunicación, que involucran, entre otras cosas a la expresión psicomotriz.

Otra de las fortalezas es haber tenido en a los estudiantes como parte de las soluciones, lo cual se traduce en acuerdos que reflejan los intereses y posiciones de todos los actores involucrados en la práctica escolar. Este vínculo fluido entre aquellos que integran la institución educativa , permite concertar pautas y valores de convivencia, entre ambas, lo que se verá reflejado en la formación personal de los estudiantes, dada la importancia que la escuela tiene, en tanto agentes socializadores.

La evaluación procesual, o de portafolio, es tenida en cuenta también como fortaleza, debido a que permite conocer la evolución de las conductas regladas por los AEC, y adaptar medidas de refuerzo o compensación, que hagan posible la consecución de los objetivos planteados.

En cuanto a las limitaciones, se encuentra en primer lugar, el hecho de no haber tenido acceso al campo, ya que se accedió a la información a través de una fuente secundaria, lo que no permitió la implementación del proyecto, y la consecuente evaluación de impacto.

Otra limitación fue no haber considerado la situación familiar de los estudiantes, y si existe en ellas historial de adicciones. Por lo que se recomienda, para obtener mejores resultados, considerar lo antes mencionado y, tener en cuenta que las realidades van cambiando año tras año por lo que debe ser contextualizado.

Para culminar, se resalta que el plan de intervención muestra que, cuando se propicia un ambiente y se buscan herramientas para el diálogo, reflexión e intercambio de opiniones entre quienes forman parte de la comunidad educativa, se generan cambios positivos

Referencias

- Álvarez, C (2017) *La murga en el ámbito educativo*. Otrredades. Rumbo Sur. Recuperado de: <http://www.otredades.org/2017/05/20/la-murga-en-el-ambito-educativo/>
- Asociación Argentina de Tabacología (2018). La escuela y el docente en la prevención de adicciones. Recuperado de: <http://www.asat.org.ar/2018/08/30/la-escuela-y-el-docente-en-la-prevencion-de-adicciones/>
- Díaz N.R (2016) *La prevención de las adicciones en adolescentes desde la escuela. Una tarea de hoy*. Boletín Redipe Vol. 5 Núm. 10 (2016): El tacto pedagógico: una propuesta de la enseñanza ética. Recuperado de: <https://revista.redipe.org/index.php/1/article>
- Maldonado, S. (2019). Caracterización de la permanencia en los estudiantes de 6° año. En *Repositorio Universidad Siglo 21*. Recuperado de <https://repositorio.uesiglo21.edu.ar/handle/ues21/17041>
- Maldonado, H; Del Campo, M; Lemme; D; Paxote, S; López Molina,E; Toranzo, G. “Convivencia escolar aportes a considerar para el quehacer institucional en la escuela” Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. 2007.
- Ministerio de Educación de la Nación. (2011). *Consumo de Drogas: ¿Qué hacer desde la Escuela?* Buenos Aires. Recuperado en abril de 2022 de <https://www.issuu.com>
- Ministerio de Educación Provincia de Córdoba. (2015). Recuperado en abril 2022 de: <https://www.slideshare.net>
- Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, (2018). *Plan Estratégico Territorial Unquillo*. Provincia de Córdoba. Recuperado de: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/plan_estrategico_territorial_unquillo.pdf
- Mosso, L., & Penjerek , M. (2008). El adolescente frente a las adicciones. En L. Mosso, & M. Penjerek. (Eds.). *Adolescencia y salud* (85-102). Buenos Aires: Maipue.

Núñez, P (2019) *La dimensión temporal de la convivencia: tensiones entre los tiempos escolares y los ritmos juveniles*. Revista de Investigación Educativa. Número 29 | Julio-diciembre. Recuperado en: <file:///C:/Users/Y2k/Downloads/Dialnet-LaDimensionTemporalDeLaConvivencia-7928592.pdf>

Observatorio Argentino de Drogas. (2021). *Mortalidad Relacionada al Consumo de Sustancias Psicoactivas*. Buenos Aires: Sedronar. Recuperado en abril de 2022 de: <https://www.argentina.gob.ar>

Ortega Salazar S.B; Ramírez Mocarro M.A; Castelán Cedillo A. (2005) “*Estrategias para prevenir y atender el maltrato, la violencia y las adicciones en las escuelas públicas de la Ciudad de México*”. Revista Iberoamericana de Educación. Vol. 38. Recuperado de : <https://rieoei.org/RIE/article/view/835>

Paulone, I; Candiotti, C. A *Consumo de sustancias adictivas en adolescentes escolarizados*. Arch. argent. pediatr. [online]. 2006, vol.104, n.3, pp.227-233.

Páramo, M.A; Leo, M.K; Cortés, M. J; Morresi, G.M *Influencia del bienestar psicológico en la vulnerabilidad a conductas adictivas en adolescentes escolarizados de 15 a 18 años* Revista Argentina de Clínica Psicológica, vol. XXIV, núm. 2, agosto, 2015, pp. 167-178 Fundación Aiglé Buenos Aires, Argentina

Universidad Siglo 21 (2019). Instituto Educativo Nuestra Señora de las Mercedes. Recuperado en abril 2022 de: https://siglo21.instructure.com/courses/15084/discussion_topics

ANEXO I

ENCUESTA PARA ESTUDIANTES:

Instrucciones:

En las siguientes preguntas se debe marcar con una (X) en los cuadros, la alternativa que usted considere.

Fecha: ___/___/___.

1- En el Colegio ¿Crees que hay casos de violencia física y psicológica?

SI NO A VECES

2- ¿Crees que las adicciones son un problema en la escuela?

SI NO

3- Según vos ¿Qué se consume más?

- Tabaco
- Alcohol
- marihuana
- cocaína
- pastillas
- otras

4- ¿Qué edad tenes?

- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- Más de 18

5- ¿Has fumado cigarrillos alguna vez?

SI NO

6- En caso de que la respuesta anterior sea positiva ¿Cuántos cigarrillos fumas por día?

- 2

- Hasta 5
- Entre 5 y 10
- Entre 10 y 15
- 20
- Más de 20

7- ¿Bebes alcohol?

SI NO SÓLO PROBÉ

8- ¿Cuántas veces a la semana consumís alcohol?

- 1 vez
- 2 veces
- Más de dos veces
- Casi nunca

9- ¿Sabes por qué tomas?

- Por diversión
- Porque me gusta
- Porque mis amigos toman
- Porque soy vergonzoso y me desinhibe
- Tomo cuando estoy triste
- No sé
- otra

10- ¿Jugas Videojuegos?

SI NO A VECES

11- ¿Cuántas horas diarias?

- Entre 1 hora y 2 por día
- Entre 3 y 5 hora por día
- Entre 5 y 10 hora por día
- Más de 10 horas

12- ¿Tenes acceso a medicamentos con receta?

SI NO

13- ¿Has probados drogas alguna vez?

SI

NO

14- Si la respuesta anterior es afirmativa ¿Qué drogas probaste?

- Marihuana
- Cocaína
- Pastillas
- Acido
- Paco
- Pegamento
- Nafta
- otras

15- ¿Cuál crees que es la mejor manera de solucionar el problema de adicciones?
